

COORDINACIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN MUNICIPAL



PERIODO:

MES DE ENERO DE 2013

INFORME MENSUAL

ENERO DE 2013

Actas Administrativas	555
Exhortos	95
Denuncias atendidas	122
Clausuras	1

ACTIVIDADES

ACTAS RELACIONADAS CON LA VENTA IRREGULAR DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO.

- **Venta de bebidas alcohólicas fuera de horario**

Studio Dick and Boutique Bar.- Cap. Francisco de Ibarra, local 16 en Plaza Galas.

Miscelánea “Paty y Lety”.- domicilio conocido en el poblado Ignacio López Rayón.

Miscelánea “El Socorrito.- calle General Fierro esquina con Tomas Urbina colonia Villa de Guadalupe.

Studio Deak Bar Boutique.- Plaza Galas calle Capitán Francisco de Ibarra y Heroico Colegio Militar.

Mini súper sin denominación.- domicilio conocido, poblado Praxedis Guerrero.

- **Venta de bebidas alcohólicas sin permiso**

“Estacionamiento”.- Francisco I. Madero #106 entre Negrete y Aquiles Serdán, Zona Centro.

- **Venta de bebidas alcohólicas a menores de edad**

Mini Súper Oxxo Aluminio.- Av. José Antonio Ramírez, Fracc. Jardines de San Antonio.

- **No cumple con el giro (venta de “litros”)**

Bohemios Luna Home.- calle Camino de las Cumbre,
Fraccionamiento de los Remedios

- **Falta de patente**

Minisúper El Oasis.- calle Baca Ortiz #110 Zona Centro

- **Falta de licencia de funcionamiento**

Billar sin denominación.- Domicilio conocido, poblado José Ma.
Pino Suarez.

- **Sexo servidora sin registro**

Restaurant Bar El Ultimo Rodeo.- carretera Durango – México Km
5.5

- **Evento social sin permiso**

Domicilio particular.- calle Rio de la Loza esquina Francisco de
Urdiñola, colonia Nueva Vizcaya.

CLAUSURAS

Restaurant Bar Orange carretera Dgo. – Mazatlán Km7.5

OPERATIVOS

Operativo para erradicar la venta de comida chatarra afuera de las instituciones educativas.

- Se realizaron un total de **150 visitas** a igual número de planteles educativos.
- Se levantaron **42 exhortos** por escrito.
- Se levantaron **19 actas administrativas**

14 en escuelas primarias

4 en jardines de niños

1 en la escuela superior

Escuela Primaria Lázaro Cárdenas.- Frac. Guadalupe Infonavit

Escuela Primaria Ford 95.- Frac. Guadalupe

Escuela Primaria 18 de Marzo.- Frac. Guadalupe

Escuela Primaria ECIMA.- colonia Nueva Vizcaya

Escuela Primaria Guadalupe Revilla.- Aquiles Serdán esquina con
Libertad Zona Centro

Estancia infantil Pinzintli.- Blvd. Felipe Pescador casi llegando a calle
Victoria

Escuela Primaria 5 de Febrero.- colonia Olga Margarita (3 actas a 3
comerciantes)

Escuela Primaria Melchor Ocampo.- colonia Valle del Sur

Escuela Primaria Miguel Hidalgo.- Barrio de Analco

Escuela Primaria Gabriela Mistral.- Blvd. Domingo Arrieta esq. con
Gral. Tornel

Escuela Primaria Quetzalcóatl.- colonia Insurgentes

Colegio Mc Donell.- calle Juárez de la Zona Centro
Jardín de niños Ahuizolt.- colonia Emiliano Zapata.
Jardín de niños Ma. Martínez.- Pereyra esq. con Ramírez de la Zona Centro
Jardín de niños Maripositas.- colonia Díaz Ordaz
Jardín de niños Jaime Torres Bodet.- colonia Asentamientos Humanos
Escuela Normal.- Av. Normal

Operativo para evitar la invasión de la vía pública en el exCuartel Juárez

Por instrucciones del Alcalde Capitalino Adán Soria Ramírez esta fin de semana se llevó a cabo importante operativo en la zona del exCuartel Juárez, en el que participaron la Dirección Municipal de Seguridad Pública (DMSP) con agentes de vialidad y la policía municipal, el Juzgado Administrativo, Atención Ciudadana, y la Coordinación General de Inspectores Municipales (CGIM).

Comenzó desde las 6:00hrs ya que las fruterías son las primeras en abrir sus puertas y al mismo tiempo comenzar a obstruir las banquetas de dicha zona. Durante los siguientes días se mantendrá presencia de elementos de manera permanente para evitar que esta problemática se siga presentando, en caso de que algún comerciante haga caso omiso a dichas disposiciones se les levantará su respectiva acta administrativa.

Cabe resaltar que en los operativos implementados por la CGIM en los meses de diciembre y enero se levantaron alrededor de 50 actas administrativas en el primer cuadro de esta ciudad, todas por ocupación de la vía pública.

Se retiraron anuncios, mercancía y estructuras que se encontraban obstruyendo tanto el paso peatonal como las vialidades antes mencionadas. Se tiene presencia en las calles exCampo Deportivo, Pasteur, Baca Ortiz y privada de exCampo Deportivo.

Fueron retirados 9 comerciantes que se encontraban laborando sin el permiso correspondiente, así mismo con el apoyo de elementos de la DMSP fue remitida una persona que se encontraba vendiendo fruta de temporada sin permiso. Se tiene registrados 14 establecimientos que invadían la vía pública.

GACETA MUNICIPAL

(DEL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES EN VÍA PÚBLICA Y ÁREAS DE USO COMÚN.) ARTICULO 38.- PARA UTILIZAR LA VÍA PÚBLICA Y LOS SITOS DE USO COMÚN CON EL FIN DE EJERCER ALGUNA ACTIVIDAD ECONÓMICA, ES NECESARIO CONTAR CON EL PERMISO EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL, PARA LO CUAL SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN SU IMPACTO SOCIAL.

COORDINACIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN MUNICIPAL



PERIODO:

MES DE FEBRERO DE 2013

INFORME MENSUAL

FEBRERO DE 2013

Actas Administrativas	610
Exhortos	121
Denuncias atendidas	147
Clausuras	9

ACTIVIDADES

ACTAS RELACIONADAS CON LA VENTA IRREGULAR DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO.

- **Venta de bebidas alcohólicas fuera de horario**

Restaurant bar La Hermosa.- boulevard Guadiana,
Fraccionamiento Vista Hermosa. **(2 actas)**

Centro nocturno Arturs.- Blvd. Domingo Arrieta #809 Planta
Alta, Frac. Camino Real.

Restaurant bar La Palapa de Villa.- Blvd. Guadiana
fraccionamiento Vista Hermosa.

- **Falta de refrendo de licencia para venta de bebidas
alcohólicas**

Tecate Six.- calle Patria Libre #4 L1, colonia Juan Lira

- **No presenta registro de control sanitario**

Penthouse.- prolongación Canelas, casi llegando a Blvd. De
la juventud.

- **Mesera consumiendo bebidas alcohólicas**

Fonda “La Ranchera II”.- ubicada al interior del mercado
Gómez Palacio.

CLAUSURAS

Casa de empeño “El Cerrito”.- Carlos León de la peña #204 Zona Centro.

Plataforma con fruta.- calle Francisco Sarabia y Gerónimo de Mendoza.

Taller de enderezado “Richard”.- calle Francisco Villa, colonia Del Valle.

Casa de empeño La Bolsita.- Blvd. División Durango

Casa de empeño El Premio Mayor.- calle Pasteur #407 Zona Centro.

Prestamos Empeña Fácil.- Blvd. Domingo Arrieta #609, Frac. Hernández.

Empeña Xpress.- calle Alcatraz #322, Col. La Virgen.

Restaurant bar Forasteros.- calle Baca Ortiz de la Zona Centro.

Hacienda de Don Perpetuo.- calle Pinos Suarez de la Zona Centro.

OPERATIVOS

Operativo de cuaresma 2013

- Se cuenta con un **padrón de 80 puestos** semifijos
- **60** están instalados dentro del **primer cuadro de la ciudad.**
- **Los inspectores fueron capacitados** en el proceso de toma de muestras de acuerdo a la normatividad para evitar la contaminación, por parte de la COPRySED.

- **Se trabaja en coordinación** con Salud Pública Municipal.
- Se dio capacitación a la totalidad de los expendedores de comida de cuaresma, con ello se pretende evitar la venta de alimentos contaminados.

Muestreo de Alimentos

Mariscos El Rincón Navideño.- calle Bruno Martínez esquina con Gómez Palacio de la Zona Centro.

La Palapa de Othón.- Blvd. Luis Donaldo Colosio.

Mariscos "Toñin".- Blvd. Luis Donaldo Colosio Km1.5 carretera a Parral.

Mariscos La Tinaja.- carretera Dgo. – Parral poblado La Tinaja.

Mariscos "ISSSTE".- calle Haití, fraccionamiento Jardines de Durango.

Camarones El Pulpo.- avenida Las Américas, fraccionamiento Guadalupe.

Puesto sin denominación.- calle parque Las Américas, colonia Armando del Castillo.

Puesto sin denominación.- Blvd. Tecnológico esquina con Pedro Ávila, colonia Armando del Castillo.

Operativo en casas de empeño

- Se cuenta con un padrón de 75 establecimientos con este giro
- Se levantaron 23 actas administrativas a establecimientos que no cuentan con declaración de apertura.
- Fueron clausurados cuatro establecimientos que omitieron las actas que ordenaban tramitar su declaración de apertura.

Operativo del 14 de febrero

- Se levantaron 6 actas administrativas a vendedores ambulantes que sin permiso se encontraron vendiendo artículos alusivos a esta fecha sin el permiso correspondiente.
- se estuvo vigilante de las florerías para que no sacaran sus productos a la vía PÚBLICA.